



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VCI/A/62

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY11/VCI/A/62

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para el contrato administrativo especial, es el Procedimiento abierto, justificándose esta elección al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos, de acuerdo con el artículo 122 apartado 2 de la LCSP

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 4 marzo de 2011

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Explotación de un establecimiento de venta de productos y materiales para Bellas Artes

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Explotación de un establecimiento de venta de productos y materiales para Bellas Artes	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

55900000-9: Servicios comerciales al por menor.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de ejecución: Inicio de la actividad 2 meses a partir de la formalización del contrato.

7.2. Plazo de duración: 2 años



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VCI/A/62

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: Si, por dos años cada una hasta un máximo de 10 años

8.2. Número de prórrogas: 4

9. CANON MÍNIMO ANUAL:

LOTE	CANON MÍNIMO	IVA
1	3.600,00 €	648,00 €

10. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

11. GARANTIA DEFINITIVA:

11.1. Constitución de garantía definitiva: Si

11.2. Importe total de la garantía definitiva: 2.500,00 € (IVA excluido).

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

12.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Canon	35
1	Porcentaje de descuentos sobre PVP	20
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)		55

1. El **Canon anual** ofertado se valorará la mejor oferta con 35 puntos y el resto de las ofertas se puntúan de forma directamente proporcional, por aplicación de la fórmula siguiente:

$$X = O \cdot 35 / O_e \text{ (donde } O_e = \text{ mejor oferta y } O = \text{ cada una de las ofertas presentadas).}$$

2. El **porcentaje (%) de descuento sobre P.V.P.** ofertado se valorará la mejor oferta con 20 puntos y el resto de las ofertas se puntúan de forma directamente proporcional, por aplicación de la fórmula siguiente:

$$X = O \cdot 20 / O_e \text{ (donde } O_e = \text{ mejor oferta y } O = \text{ cada una de las ofertas presentadas).}$$



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VCI/A/62

12.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Proyecto de explotación	15
1	Relación de productos y servicios ofertados	15
1	Mejoras ofertadas	15

Subtotal puntos a sumar (apartado 12.2)	45
------------------------------------------	----

Para valorar la **Oferta Técnica (SOBRE 2)** se aportará:

Precedido de un **índice** enunciando numéricamente el contenido, la documentación donde se reflejen las características técnicas de la oferta de la empresa licitadora.

1. Se valorará con un máximo de 15 puntos el **Proyecto de Explotación comercial** del servicio ofertado, en el que haga constar de forma detallada, clara y sucinta:
 - 1.1. **Organización técnica** del servicio y **servicio post-venta**.
 - 1.2. **Relación de los medios personales** que se compromete a mantener en la prestación del servicio, con indicación del perfil profesional, cualificación técnica y funciones.
 - 1.3. **Relación valorada de los medios materiales** (mobiliario, equipamiento, utillaje y otros elementos) que el licitador se compromete a aportar para la realización del servicio. La decoración del local debe realizarse priorizando el uso de materiales respetuosos con el medio ambiente.
2. Se valorará con un máximo de 15 puntos la **relación de los productos y servicios ofertados**.
3. Se valorará con un máximo de 15 puntos las **mejoras** ofertadas que redunden en beneficio de los usuarios y estén vinculadas directamente con la calidad de la prestación de los servicios, y siempre que estén debidamente enumeradas, diferenciadas y valoradas económicamente a precio de mercado y no supongan coste alguno para la Universidad.

La puntuación a las mejoras ofertadas se otorgará siempre que a juicio de la Universidad quede demostrada la utilidad de las mismas, estén relacionadas con la explotación de los servicios y su valoración sea aceptada por ésta.

Total puntos a sumar (apartado 12.1 + apartado 12.2)	100
--------------------------------------------------------	-----

13. MUESTRAS

- 14.1. Procede entregar muestras: No



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VCI/A/62

14. PLAZO DE GARANTÍA:

14.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

14.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año(s)

15. RÉGIMEN DE PAGO DEL CANON: Semestral

16. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Relación y documentación acreditativa de los servicios análogos prestados en últimos tres años, con una duración como mínimo de un año, y que incluyan fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, con indicación de persona de contacto.

17-CLASIFICACIÓN: No procede

18. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS: No.

19. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Universitat Politècnica de València. Campus de Vera. Valencia

20. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

21. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Valencia, 25 de Julio de 2011

